

**Guía para la elaboración del
Programa Estratégico de Desarrollo de Mediano Plazo**

2016 - 2018

Índice

Presentación	4
1. Marco de Referencia Federal de la Planeación Institucional	5
2. Marco normativo de la Planeación Institucional	6
3. Modelo Institucional de Planeación y Sistema Institucional de Planeación	7
4. Estructura general del PIMP 2016-2018	8
5. Esquema general para la integración del PEDMP 2016 -2018	12
6. Proceso de captura del PEDMP 2016-2018 en el S@PMI.	
6.1 Actualización de la Misión y Visión de las Dependencias Politécnicas	13
6.2 Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA) de las Dependencias Politécnicas	16
6.3 Identificación de los proyectos institucionales e indicadores en la captura del PEDMP 2016-2018, a través del S@PMI	18
Consideraciones finales	23

Índice de tablas, cuadros y diagramas

1	Diagrama: Marco Normativo Federal	5
2	Diagrama: Marco Normativo Institucional	6
1	Tabla: Documentos rectores de la planeación institucional por criterio de temporalidad	7
3	Diagrama: Elementos que contempla la estructura del PIMP 2016-2018	8
1	Esquema: General para la integración del PEDMP 2016-2018	12

Presentación

En atención a lo dispuesto en la normatividad vigente del Instituto Politécnico Nacional, a través de su Ley Orgánica; el Reglamento Interno en los artículos 271, 272 y 273, así como el Reglamento de Planeación, artículos 6° y 7°, se establece que uno de los productos que se generan del Sistema Institucional de planeación es el Programa Estratégico de Desarrollo de Mediano Plazo (PEDMP), para su integración, la Dirección de Planeación coordinará el proceso de elaboración.

El PEDMP 2016-2018 está vinculado al Programa Institucional de Mediano Plazo (PIMP) 2016-2018, que es marco referencial de carácter metodológico, esto en cuanto a la estructuración correspondiente a la planeación institucional de largo plazo definido en el Programa de Desarrollo Institucional (PDI) 2015-2018.

Es fundamental para la integración del PEDMP de cada dependencia politécnica, realizar un ejercicio de planeación de manera colaborativa y participativa al interior de cada una de ellas, que contribuya a la actualización de su Misión y Visión alineadas a las Institucionales establecidas en el PDI, así mismo, se elaborará el diagnóstico FODA en él se determinarán las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas de cada dependencia.

Para el establecimiento de las actividades a desarrollar en este trienio, se considerarán los elementos de política institucional definidos en el PDI, a través de la operación diez Ejes Estratégicos, tres Transversales, 53 Proyectos Institucionales que describen las actividades que en conjunto realizará Instituto para fortalecer la formación de estudiantes de calidad, el desarrollo de la investigación científica y tecnológica y la vinculación con el entorno que contribuye a fortalecer la relación con los sectores productivo y social de nuestro país.

En este sentido, cada dependencia politécnica atendiendo sus funciones sustantivas y adjetivas, podrá seleccionar los proyectos institucionales, los indicadores y cuantificar las metas a alcanzar en el actual trienio 2016-2018, a través del Sistema de Administración para los Programas de Mejora Institucional (S@PMI), alojado en la página electrónica: www.sapmi.ipn.mx, aplicativo de cómputo que facilita el proceso de integración del PEDMP. Para este proceso de planeación de mediano plazo, se desarrolló la presente GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL PROGRAMA ESTRATÉGICO DE DESARROLLO DE MEDIANO PLAZO 2016-2018, como instrumento de apoyo y orientación; asimismo, se proporcionará asesoría por parte del personal del Departamento de Planeación, como ejercicio de acompañamiento a las dependencias politécnicas, vía presencial, telefónica y electrónica.

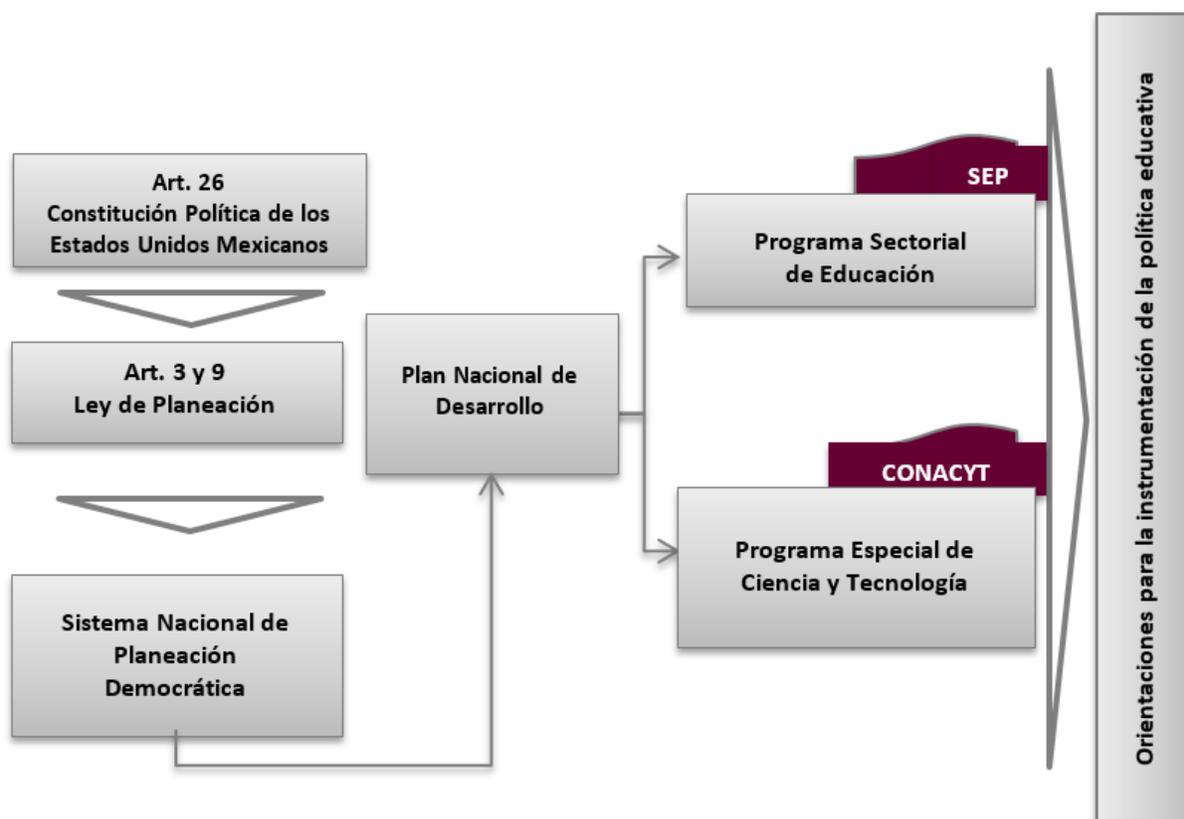
Dirección de Planeación

1. Marco de Referencia Federal

Con fundamento a lo establecido en el artículo veintiséis de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, tercero y noveno de la Ley de Planeación, así como en el 138, fracción II, y 186, fracción IV, del Reglamento Interno del Instituto Politécnico Nacional, nuestra casa de estudios realiza, periódicamente, ejercicios de planeación estratégica en todos los niveles de la gestión, desde la alta dirección hasta la actividad cotidiana de nuestras unidades responsables.

Además de esta legislación, el marco de acción del Sistema Institucional de Planeación está delimitado por las orientaciones de política señaladas en el Plan Nacional de Desarrollo y en los programas Sectorial de Educación y Especial de Ciencia y Tecnología.

Diagrama 1. Marco Normativo Federal



2. Marco normativo de la Planeación Institucional

Atendiendo a la normatividad institucional, el Reglamento Orgánico, en su artículo 3º define que para el cumplimiento de sus atribuciones y facultades, las dependencias politécnicas realizarán sus funciones y actividades en forma programada, de acuerdo con los principios, atribuciones, objetivos, estrategias y prioridades determinados en la Ley Orgánica, el Reglamento Interno, el Reglamento Orgánico y la planeación institucional de mediano y largo plazos. Asimismo, señala que para cada dependencia politécnica, los instrumentos de apoyo para la dirección, ejecución, administración, control y evaluación orgánico-funcional, serán los programas estratégicos de desarrollo de mediano plazo (PEDMP) y operativo anual (POA).

Cada dependencia politécnica debe elaborar sus instrumentos de planeación, acordes a la política institucional vigente, contenida en el Programa de Desarrollo Institucional (PDI) 2015-2018 y el Programa Institucional de Mediano Plazo (PIMP) 2016-2018.

Diagrama Núm. 2 Marco Normativo Institucional



3. Modelo institucional de Planeación y Sistema Institucional de Planeación

El modelo contempla la interacción bidireccional entre las funciones institucionales de educación, investigación e integración social entre las diferentes dependencias politécnicas, a través de un proceso de planeación participativa. La relación bidireccional entre las funciones básicas del IPN cuenta con el soporte de un marco jurídico administrativo, procesos de apoyo como los de carácter técnico o administrativo, que permiten la aplicación de los recursos con transparencia, eficiencia y eficacia; la estructura orgánica establece niveles y tramos de responsabilidad, facultades, funciones y atribuciones; las herramientas relacionadas con las tecnologías de la información y la comunicación permiten optimizar los recursos y tiempos de ejecución.

Por otra parte, el Sistema Institucional de Planeación se define como el conjunto de elementos funcionales, mecanismos e instrumentos articulados e interrelacionados, a través de los que se establecen los objetivos institucionales, así como los particulares y se obtienen los productos que orientan la gestión educativa de la comunidad politécnica para el largo, mediano y corto plazos.

Los procesos que genera el sistema de planeación responden principalmente a la temporalidad de su realización. En primer lugar, es el correspondiente a largo plazo, en esta etapa se establecen los postulados de la misión y la visión institucional, así como los elementos de política de desarrollo del Instituto. Asimismo, se determina la metodología para desarrollar la planeación institucional de largo plazo.

El siguiente proceso corresponde al de mediano plazo, para este ejercicio del PIMP 2016-2018, se generaron proyectos institucionales que comprenden su diagnóstico, objetivo, descripción y alcance, así como los compromisos para el periodo trienal, integrados por acción institucional, indicadores y metas de los distintos niveles de la estructura orgánica-funcional del Instituto. Por último, el proceso a corto plazo, se lleva a cabo a través de una programación anual y la correspondiente calendarización trimestral sobre el cumplimiento de la planeación y la programación de cada dependencia politécnica. Con la operación de cada una de estas vertientes, se generan los siguientes productos.

Tabla 1. Documentos rectores de la Planeación Institucional

POR CRITERIO DE TEMPORALIDAD		
LARGO PLAZO	MEDIANO PLAZO	CORTO PLAZO
Programa de Desarrollo Institucional PDI 2015-2018	Programa Institucional de Mediano Plazo PIMP 2016-2018	Programa Operativo Anual POA 2016
	Programa Estratégico de Desarrollo de Mediano Plazo PEDMP 2016-2018	Programa Operativo Anual Institucional POAI 2016

4. Estructura del PIMP 2016-2018

El PIMP contiene tres apartados; el primero de ellos describe la articulación de los diferentes elementos definidos para el ciclo de planeación estratégica que comprende el periodo 2016–2018 y que van a permitir incidir en todos y cada uno de los niveles de gestión que componen nuestra institución, para que desde los diferentes ámbitos avancemos hacia la concreción de la Misión Institucional y la Visión que hemos construido colectivamente.

El segundo apartado refleja los compromisos institucionales que fueron definidos de manera consensuada y coordinada por las áreas responsables de poner en marcha los postulados de la política institucional de desarrollo establecidos en el PDI, que a diferencia de procesos anteriores, en ellos se refleja de manera integral el horizonte de mediano plazo para fortalecer la pertinencia y calidad de la docencia que se imparte y a generar el conocimiento científico, la tecnología y la innovación necesarias para el desarrollo nacional y regional, todo ello con el apoyo de una gestión educativa y administrativa corresponsable. El último apartado presenta el alineamiento estratégico de las acciones establecidas en el PIMP 2016–2018, con los elementos definidos en el PDI 2015–2018 y con el Sistema Nacional de Planeación Democrática.

Diagrama 1 Elementos que contempla la estructura del PIMP 2016-2018



Para la integración del PEDMP, se consideran los siguientes documentos institucionales:

- a) Programa de Desarrollo Institucional 2015-2018 que integra con los siguientes elementos:
 - Propósitos básicos y ejes estratégicos
 - Indicadores clave de desempeño: marcador balanceado.
 - Alineamiento estratégico: Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018; Programa Sectorial de Educación 2013-2018; Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación 2014-2018; Programa de Desarrollo Innovador 2014-2018.

- b) Programa Institucional de Mediano Plazo 2016-2018 considera los siguientes elementos:
 - Instrumentación del ciclo de planeación 2016-2018.
 - Compromisos Institucionales:
 1. Eje Estratégico
 2. Proyecto Institucional
 - Diagnóstico
 - Objetivo
 - Descripción y alcance
 - Compromisos para el periodo 2016-2018: Acción institucional, indicador y meta (2016-2018)
 3. Alineamiento Estratégico:
 - Eje Estratégico/Transversal/Proyecto Institucional/Objetivo alineados al PND, PSE, PECTI y Programa Desarrollo Innovador.

- c) La Guía para la elaboración del PEDMP ejercicio 2016-2018 diseñada por la Dirección de Planeación como material de apoyo de la comunidad politécnica para la integración del instrumento de planeación a mediano plazo.

El ejercicio de la integración del PEDMP se deberá conformar de manera participativa y colaborativa al interior de cada dependencia politécnica, la captura del mismo se realizará en línea, a través de la herramienta informática S@PMI y una vez concluido, se emitirá el Acuse de conclusión del proceso.

Es importante señalar que después de emitir el acuse de conclusión del proceso de planeación, se ingresará de manera inmediata a la integración del Programa Operativo Anual (POA).

A continuación, se presenta el cuadro donde se enlistan los ejes estratégicos, los ejes transversales, los proyectos institucionales y el número de indicadores institucionales contemplados por cada uno de los proyectos institucionales.

Cuadro 1. Relación de Ejes de Desarrollo, Proyectos e Indicadores Institucionales del PIMP 2016-2018

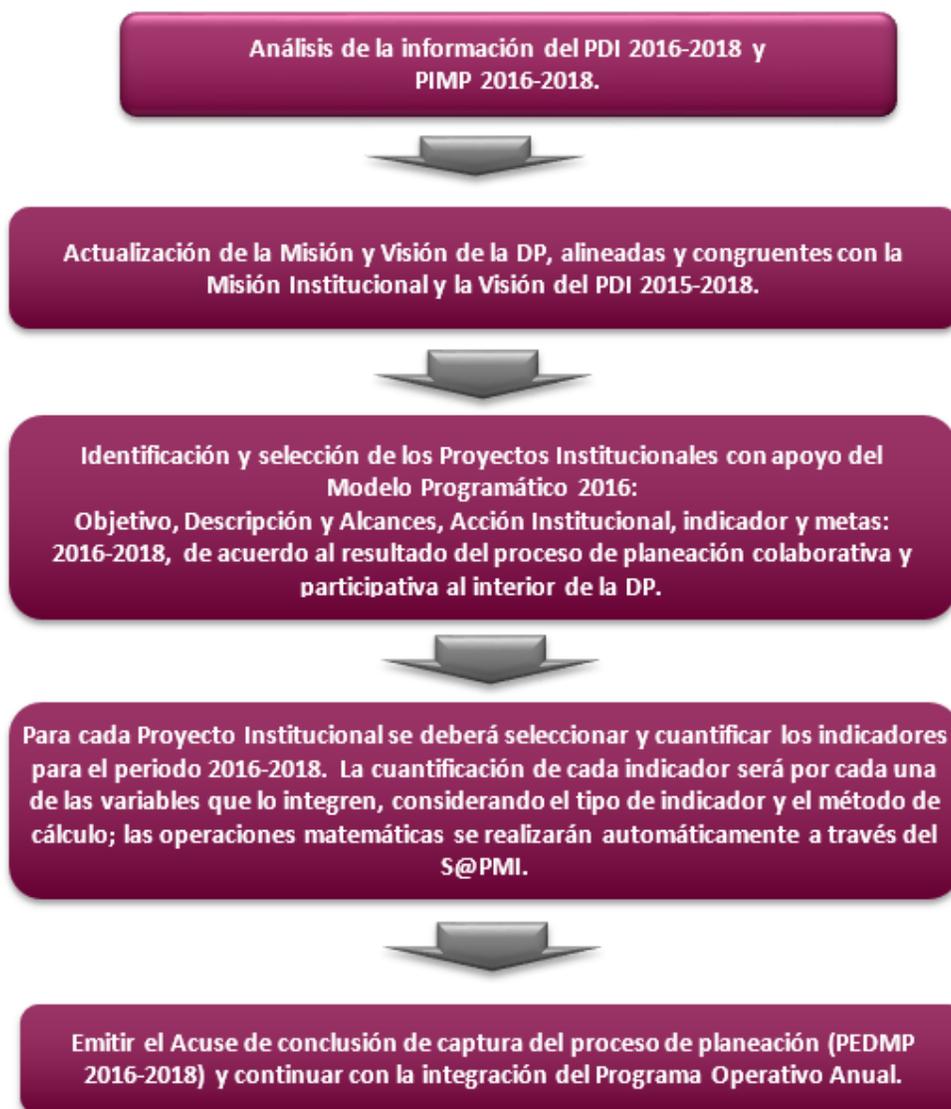
EJE ESTRATÉGICO/ TRANSVERSAL	PROYECTOS INSTITUCIONALES	NÚM. INDICADORES INSTITUCIONALES
1. Gestión del movimiento de 2014	1. Implementación del Sistema Institucional de Prevención y Atención a las Necesidades de la Comunidad Politécnica.	3
	2. Instrumentación de un Esquema de Estímulos a los Profesores para Motivarlos a Participar como Funcionarios.	4
	3. Ejercicio de una Gobernanza Democrática en el IPN	4
	4. Transformación de la Cultura Institucional de los Derechos Individuales y Colectivos de la Comunidad.	5
	Total	16
2. Desarrollo Académico	5. Evaluación del Modelo Educativo del IPN.	1
	6. Desarrollo del Sistema Institucional de Evaluación de la Calidad Educativa de las Unidades Académicas.	3
	7. Diseño o Rediseño de los Programas Académicos.	2
	8. Fortalecimiento de la Educación a Distancia (Modalidades no Escolarizada y Mixta).	6
	9. Propiciar Ambientes Innovadores de Aprendizaje	3
	10. Fortalecimiento de la Trayectoria Escolar de la Comunidad Estudiantil.	12
	11. Articulación de las Actividades de los Centros de Educación Continua con la Oferta Académica, Desarrollo de la Investigación y Transferencia de Tecnología.	2
	12. Transformación de los Apoyos para la Permanencia de las y los Estudiantes.	7
	13. Desarrollo de la Cultura Emprendedora en la Comunidad Politécnica y en la Sociedad.	4
	14. Formación de Capacidades a lo Largo de la Vida que dé Respuesta a las Demandas Educativas del Entorno.	4
	15. Impacto del Servicio Social.	3
	16. Fortalecimiento de la Cooperación Académica y de la internacionalización del Instituto.	5
	17. Revisión y Actualización del Marco Normativo de la Función Educativa.	2
	18. Las Lenguas Extranjeras como Apoyo para Promover una Formación de Calidad de los Estudiantes en el Marco de la Globalización	3
Total	57	
3. Personal Académico	19. Implementación del Sistema Institucional del Personal Académico.	2
	20. Desarrollo del Programa de Formación y Actualización del Personal Académico.	4
	21. Promoción y Fomento para la Participación del Personal Académico en Actividades de Investigación.	3
	Total	9
4. Investigación, Desarrollo Tecnológico, Innovación y Transferencia de Tecnología	22. Impulso a la Investigación que Genere Productos de Alto Impacto para el Desarrollo del País.	5
	23. Creación y Fortalecimiento de Redes de Investigación.	2
	24. Alineación de los Programas de Investigación y Desarrollo Tecnológico con el PECITI.	8
	25. Fortalecimiento del Desarrollo e Innovación Tecnológica del IPN.	6
	26. Incrementar la Transferencia de Tecnología de las Unidades Académicas al Sector Productivo.	8
	27. Impulsar la Creación de Empresas de Base Tecnológica.	6
	Total	35
5. Divulgación de la Ciencia y Difusión de la Cultura	28. Divulgación del Conocimiento Científico y Tecnológico.	4
	29. Fomento y Difusión de las Actividades Artístico-Culturales.	4
	30. Redefinición de la Política Institucional para la Generación de la Obra Editorial.	2
	Total	10
6. Simplificación	31. Implementación del Sistema Institucional del Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación.	3
	32. Generación de Soluciones Tecnológicas para la Optimización de Procesos Estratégicos y Sustantivos.	5
	33. Optimización de las Estructuras Organizacionales del IPN.	3
Total	11	

EJE ESTRATÉGICO/ TRANSVERSAL	PROYECTOS INSTITUCIONALES	NUM. INDICADORES INSTITUCIONALES
7. Recursos Financieros	34. Gestión de Fondos Presupuestarios Suficientes para el Desarrollo de las Funciones Institucionales.	3
	35. Fortalecimiento de los Mecanismos Institucionales para la Formulación de la Planeación, la Presupuestación y la Evaluación del Desempeño Institucional.	4
	Total	7
8. Comunicación	36. Operación de la Nueva Estrategia Institucional de Comunicación Social.	10
	37. Desarrollo del Modelo Institucional de Comunicación Estratégica.	2
	Total	12
9. Infraestructura Educativa	38. Implementación del Plan Maestro de Infraestructura Institucional.	6
	39. Gestión del Equipamiento para Instalaciones Educativas.	2
	Total	8
10. Rendición de cuentas y transparencia	40. Operación de Esquemas Innovadores para Fomentar la Transparencia Institucional.	5
	41. Creación del Sistema de evaluación de la gestión de los directores del IPN.	2
	42. Puesta en Marcha del Programa Institucional para inhibir la Corrupción	3
	Total	10
T1. Deporte y salud	43. Eventos deportivos para celebrar los 80 años del IPN.	1
	44. Equipamiento e infraestructura deportiva.	2
	45. Programa para Integrar Estudiantes de Servicio Social de las Áreas de Salud.	2
	46. Diseñar y Aplicar la Metodología que permitirá llevar a cabo el Censo de Salud en la Comunidad Politécnica.	1
	47. Operación de la Campaña de Autocuidado y Prevención de las Enfermedades.	1
	48. Desarrollo y Fomento Deportivo como Actividades Complementarias del Estudiante.	3
Total	10	
T2. Perspectiva de Género	49. Transversalización de la Perspectiva de Género en el IPN.	4
	50. Evaluar los Actuales Protocolos para la Detección y Denuncia de Acciones de Violencia y de Discriminación.	1
	Total	5
T3. Sustentabilidad	51. Establecer un Plan de Difusión hacia la Sustentabilidad.	2
	52. Establecer un Plan para el Manejo Adecuado de los Residuos Sólidos y Peligrosos que se Generen en el IPN.	3
	53. Establecer Programas de Responsabilidad Social.	4
	Total	9
GRAN TOTAL		199

5. Esquema general para la integración del PEDMP 2016-2018

Se presenta a continuación un esquema que hace referencia al proceso de integración:

Esquema 1 Proceso para la integración del PEDMP 2016-2018



6. Proceso de captura del PEDMP 2016-2018 en el S@PMI

6.1 Actualización de la Misión y Visión de las Dependencias Politécnicas.

Se actualizará la Misión y Visión de cada dependencia politécnica para el periodo 2016-2018, alineándolas a la Misión institucional y a la Visión respectivamente; éstas se encuentran establecidas en los documentos institucionales.

Es importante mencionar que en el S@PMI se podrá consultar los históricos de la construcción de la Misión y Visión de cada dependencia politécnica.

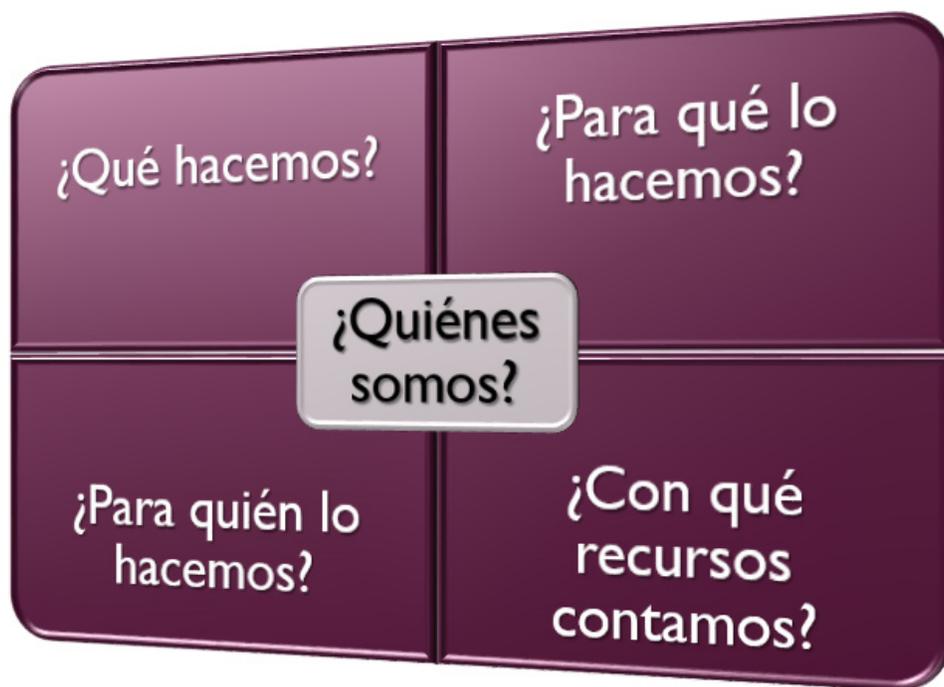
La primera pantalla de acceso para la integración del PEDMP 2016–2018 permite la consulta del PDI 2015 – 2018, así como el histórico de la Misión y Visión de cada dependencia politécnica.



Según David Fred R. (2008) la Misión es una declaración perdurable del propósito que distingue a una organización de otras similares, en la que se describen valores y prioridades de la organización; agrega que es recomendable estudiar declaraciones de otras organizaciones similares.

La Misión es una declaración breve y comprensible, que describe la naturaleza de la institución, las razones que justifican su existencia, a quién sirve y los principios bajo los cuales pretende funcionar. Asimismo, establece claramente qué es la dependencia politécnica, qué hace, por qué lo hace y para qué lo hace.

A continuación, se presentan las preguntas que apoyarán la actualización de la misión de la dependencia politécnica, asimismo se sugiere consultar la normatividad institucional.



En la siguiente pantalla se visualizará el procedimiento para la actualización de la Misión de la dependencia politécnica.

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
"La Técnica al Servicio de la Patria"
Secretaría de Gestión Estratégica

Proceso de Elaboración del Programa Estratégico de Desarrollo de Mediano Plazo

SOPMI

Pantalla Informativa Misión y Visión FODA Indicadores

Misión

2014

La Dirección de Planeación es el área de la Secretaría de Gestión Estratégica del Instituto Politécnico Nacional, encargada de coordinar de manera integral los procesos de planeación estratégica de mediano y largo plazos, interactuando con los procesos de programación-presupuestación y de evaluación, que lleven a la toma de decisiones orientadas al fortalecimiento del proceso de transformación y desarrollo institucional, coadyuvando al desarrollo de las funciones institucionales, a través de las metodologías y la generación de instrumentos que fomenten las prácticas innovadoras y de mejora continua, en congruencia con las normas federales y las políticas de desarrollo institucional, para que esta casa de estudios continúe cumpliendo su compromiso ante la sociedad.

Registrar o actualizar la misión de su Unidad

La Dirección de Planeación es el área de la Secretaría de Gestión Estratégica del Instituto Politécnico Nacional, encargada de coordinar de manera integral los procesos de planeación estratégica de mediano y largo plazos, interactuando con los procesos de programación-presupuestación y de evaluación, que lleven a la toma de decisiones orientadas al fortalecimiento del proceso de transformación y desarrollo institucional, coadyuvando al desarrollo de las funciones institucionales, a través de las metodologías y la generación de instrumentos que fomenten las prácticas innovadoras y de mejora continua, en congruencia con las normas federales y las políticas de desarrollo institucional, para que esta casa de estudios continúe cumpliendo su compromiso ante la sociedad.

mensajes. ra leer

Regresa al menú anterior.

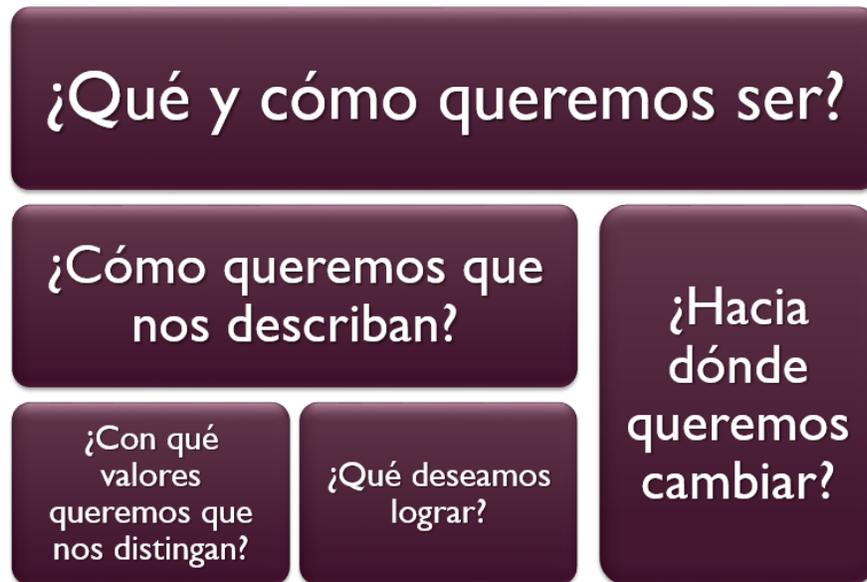
Botón de ayuda

En esta área se realizará la captura de la Misión actualizada.

Botón de guardar

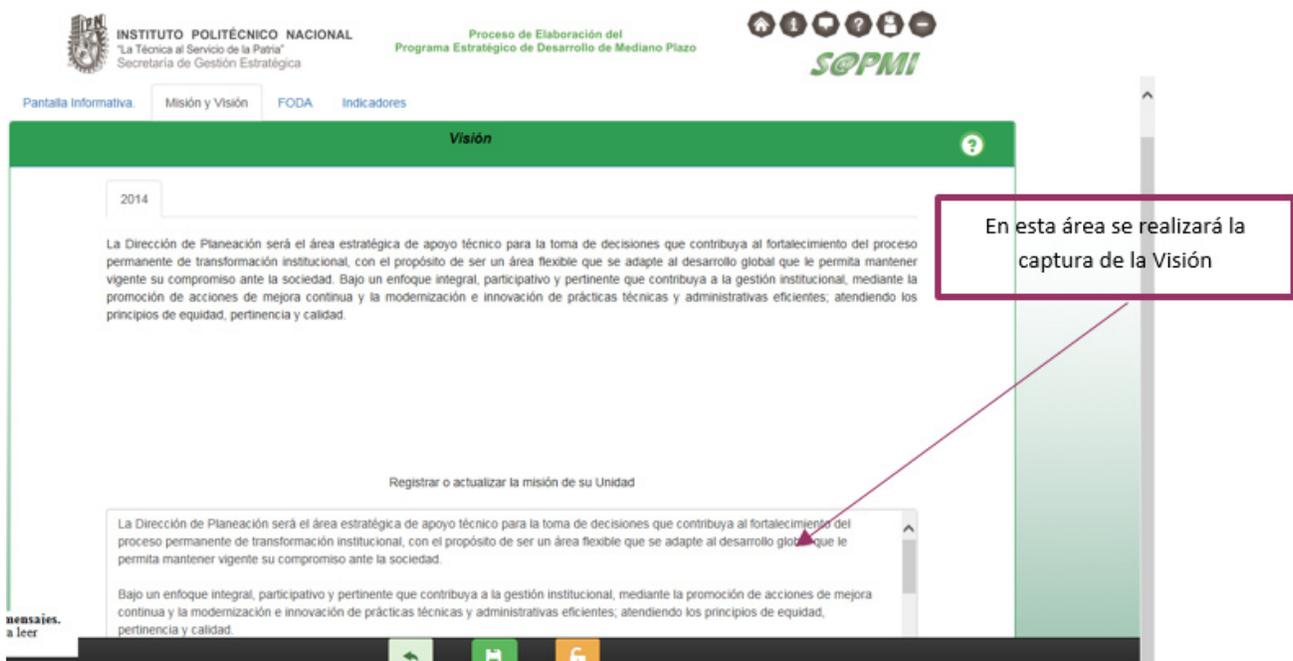
Botón de validar

Por su parte, la Visión según Henry Mintzberg (2007), es el conjunto de ideas generales que proveen el marco de referencia de lo que una institución quiere ser en el futuro; señala el rumbo y da dirección; debe construirse con todos los participantes de la organización. Su punto de partida son los valores. Para fines institucionales, se establece que la visión es una representación de la imagen ideal de cómo se desea y necesita que sea el futuro de la institución, ante la vista de los estudiantes, académicos, personal administrativo y directivo, ante el resto de la comunidad educativa y de la sociedad, en un entorno permanentemente cambiante y dinámico.



Es importante señalar que la misión y visión de la dependencia politécnica deberá alinearse y ser congruente con la misión y visión vigentes del IPN, y tomar como referencia el PDI 2015-2018.

A continuación, se presenta la pantalla de la captura de la Visión de la dependencia politécnica.



6.2 Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA) de las Dependencias Politécnicas

El FODA es una herramienta de análisis para evaluar a cada elemento involucrado que ayude a identificar los factores claves internos y externos que son importantes para lograr el objetivo Institucional; se conforma a través de un cuadro de la situación actual proporcionando un diagnóstico preciso que permite, en función de ello, tomar decisiones acordes con los objetivos y políticas formulados.

El objetivo primario del análisis FODA consiste en obtener conclusiones sobre la forma en que la dependencia será capaz de afrontar los cambios y las turbulencias en el contexto (oportunidades y amenazas) a partir de sus fortalezas y debilidades internas.

<p>Ambiente Interno</p>	<p>Las Fortalezas son los atributos de la Institución que ayudan a alcanzar los objetivos de cada dependencia, son de carácter interno y se describen en forma positiva.</p> <p>Ejemplo: Contar con un proceso de selección e ingreso al Instituto para los niveles medio superior y superior que permite la selección de los mejores estudiantes.</p>	<p>Las Debilidades son los atributos de la Institución que son obstáculos o elementos que afectan el logro del objetivo de cada dependencia, son de carácter interno y deben tratar de eliminarse o reducirse.</p> <p>Ejemplo: Falta de un Sistema que concentre todos los elementos de información académica que favorezca una mejor toma de decisiones.</p>
<p>Ambiente externo</p>	<p>Las Oportunidades son condiciones externas que contribuyen positivamente a alcanzar el objetivo de cada dependencia.</p> <p>Ejemplo: Participación en Programas de financiamiento para apoyo de equipamiento y mejora de la infraestructura.</p>	<p>Las Amenazas son las que pueden generar un daño al desempeño de la Institución y son de carácter externo a ella, pueden obstaculizar el logro de los objetivos de la dependencia politécnica.</p> <p>Ejemplo: Incremento de la población en el rubro de edad de 15 a 20 años rebasando la capacidad de respuesta institucional.</p>

Para este ejercicio de PEMDP se identificarán y priorizarán las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas de la dependencia, registrando por cada una un máximo de cinco.

A continuación, se presenta la pantalla referente al FODA de la Dependencia Politécnica:

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
"La Técnica al Servicio de la Patria"
Secretaría de Gestión Estratégica

Proceso de Elaboración del
Programa Estratégico de Desarrollo de Mediano Plazo

SOPMI

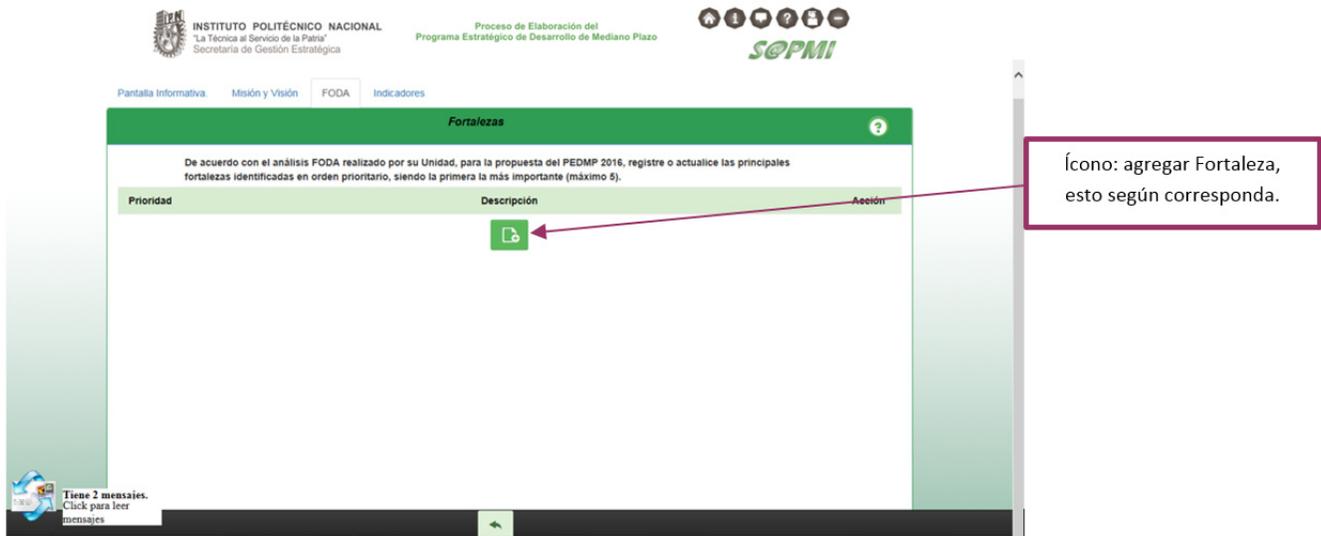
Pantalla Informativa Misión y Visión **FODA** Indicadores

FODA de la Dependencia Politécnica

Fortalezas Oportunidades

Debilidades Amenazas

Tiene 2 mensajes. Click para leer mensajes



El proceso de elaboración del FODA permite analizar el entorno externo e interno de las organizaciones. Se tiene que el ámbito externo está fuera del control y éste influye en su devenir histórico, en él se hayan tendencias o inercias que generan hechos que podrían beneficiar o perjudicar de forma significativa a las dependencias, ya sean bien las oportunidades o las fortalezas.

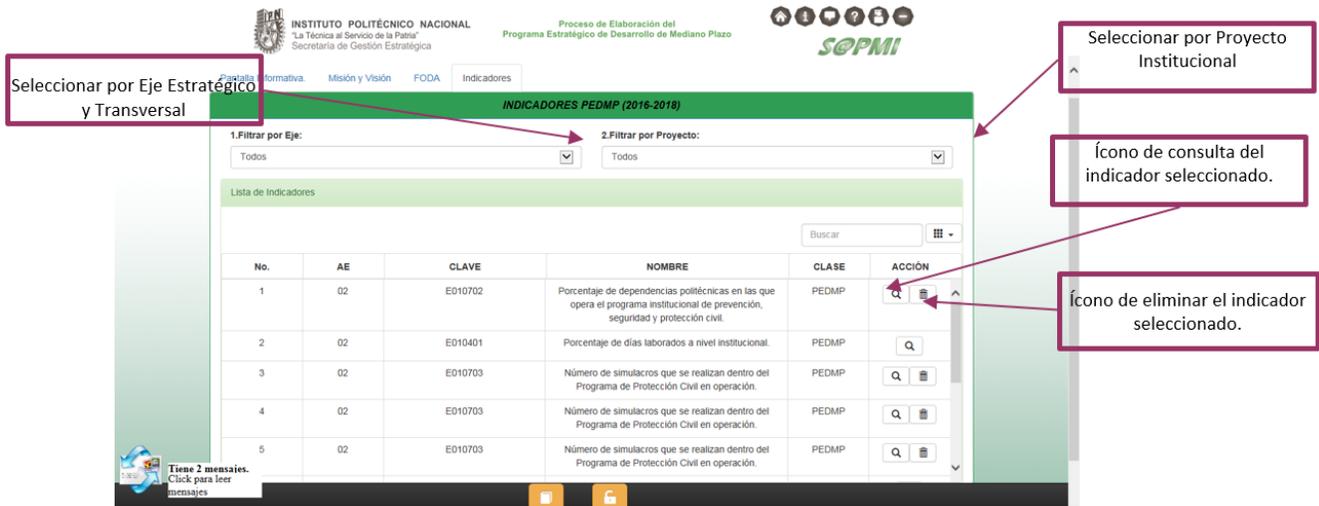
El ambiente interno corresponde en cada dependencia politécnica, a su espacio propio, entendido como aquél que está bajo su control y sobre el que se puede actuar y decidir, aquí se identifican fortalezas y debilidades, las primeras se entienden como aquellas que se desempeñan muy bien, y de forma contraria se desempeñan mal o muy mal.

Para el caso del ambiente interno, se propone se identifiquen a partir de ciertas categorías generales:

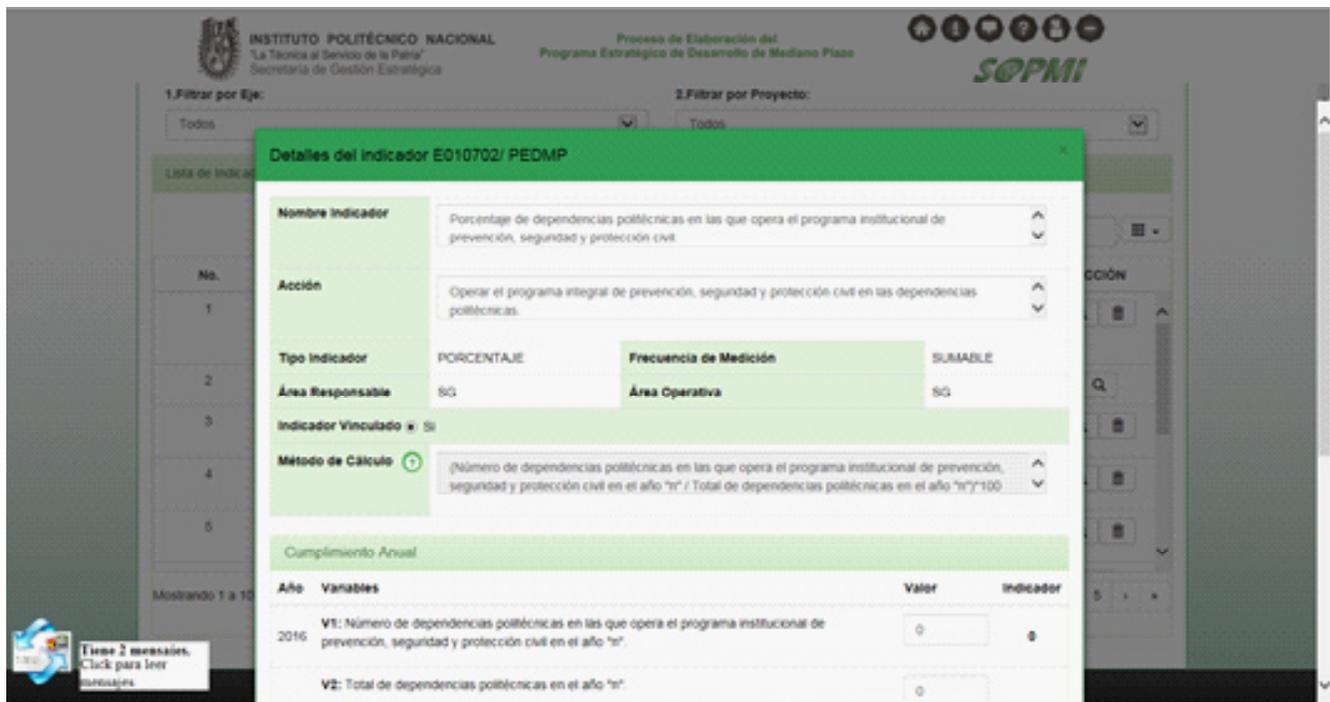
1. Capital Humano
2. Desempeño educativo de la dependencia politécnica (resultados).
3. Estructura orgánico-funcional
4. Gestión educativa (directiva y administrativa)
5. Infraestructura
6. Normatividad
7. Recursos Financieros
8. Recursos Materiales
9. Otras

6.3 Identificación de los proyectos institucionales e indicadores en la captura del PEDMP 2016-2018, a través del S@PMI.

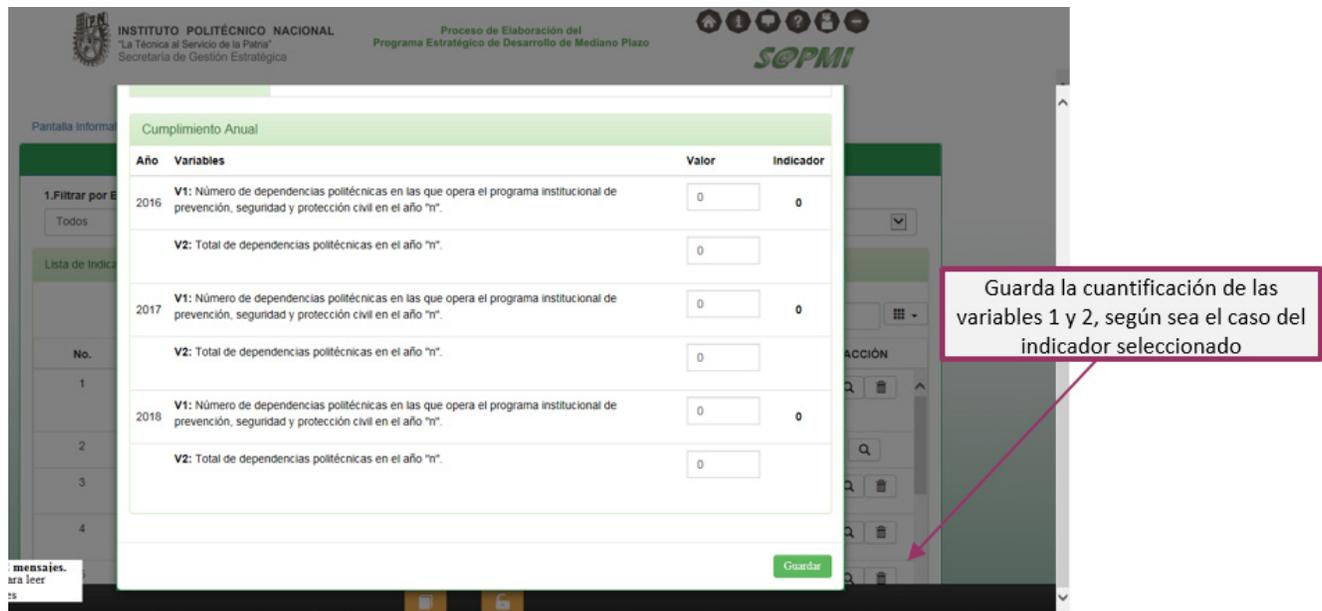
Con apoyo del Modelo Programático por dependencia politécnica, se seleccionarán los proyectos institucionales e indicadores que corresponden a la unidad como se muestra en la siguiente pantalla:



En el icono de consulta del indicador del Proyecto seleccionado, se desplegará una pantalla referente a los “Detalles del indicador ___ /PEDMP” en donde se identificará su nombre, la acción institucional a la que corresponde según el Eje, tipo de indicador, área responsable, área operativa, método de cálculo y el recuadro del cumplimiento anual, desagregando las variables de acuerdo al tipo de indicador.



Es importante mencionar que los indicadores seleccionados en el proceso de integración del PEDMP 2016-2018, corresponden a los proyectos institucionales que operará la dependencia politécnica, en atención a sus funciones sustantivas y de apoyo.



A manera de resumen, el PEDMP 2016-2018 integra a partir de proyectos institucionales, indicadores generados por cada dependencia politécnica, donde se consideran los siguientes elementos:

a) Área Responsable	Área Coordinadora	
b) Área Operativa	Clasificación de dependencias politécnicas.	
c) Proyecto institucional	Presenta el objetivo que tiene a nivel institucional	
d) Acción Institucional	Establecida en el PIMP 2016-2018	
e) Tipo de Indicador	Porcentaje	Es la cantidad que, de manera proporcional, refiere a una parte del total o al grado de rendimiento útil que 100 unidades de una determinada cosa tienen en condiciones normales. <i>Ejem.: Porcentaje de los programas académicos diagnosticadas de acuerdo al Modelo educativo en las unidades académicas.</i>
	Tasa de Variación	Representa las variaciones que ha experimentado la variable objeto de análisis a lo largo del tiempo. Se aplica normalmente para dos periodos subsiguientes. <i>Ejem.: Tasa de variación del número de estrategias instrumentadas que propician el desarrollo e integración de ambientes de aprendizaje innovadores en las unidades académicas.</i>
	Valor absoluto	Representa el desempeño de un objeto de estudio en cifras, se refiere a la magnitud del objetivo que se espera alcanzar. <i>Ejem.: Sistema Institucional de diagnóstico de alerta temprana en tiempo real creado.</i>
	Razón	<i>Ejem. Razón de alumnos graduados en programas registrados en el PNPC.</i>

f)	Índice	Ejem.: Índice de eficiencia terminal de los niveles medio superior y superior por cohorte generacional.
g) Frecuencia de Medición	Se presenta apoyo en el ícono de ayuda en el S@PMI.	
h) Clave de Indicador	Se integrará al final del proceso por parte de la Dirección de Planeación	
i) Nombre del Indicador	Se define atendiendo la naturaleza de la información que se requiere medir y dar seguimiento, cuyas características deberán ser específico, realizable, medible y relevante, y con determinación temporal.	
j) Definición del Indicador	Permitirá establecer de manera clara lo que se debe medir, apoyando la comprensión de su utilidad, así como el periodo de operación. Ejemplo: Mide el número de alumnos que	
k) Método de cálculo	Absoluto:	Modelo de Gestión Estratégica desarrollado en el año "n".
	Porcentaje:	(Número de unidades académicas que incorporan el Proyecto Aula en su práctica educativa en el año "n"/Total de unidades académicas en el año "n")*100.
	Tasa de Variación:	[(Número de estudiantes de los niveles medio superior y superior en la modalidad escolarizada inscritos en el año "n"/Total de estudiantes de los niveles medio superior y superior en la modalidad escolarizada inscritos en el año "n-1")-1]*100
	Razón	Número de alumnos graduados en programas registrados en el PNPC en el año "n"/Total de alumnos graduados en programa de Posgrado, en el año "n".
l) Vigencia de operación del indicador	2016, 2017 y 2018.	
m) Usuarios del indicador	Se ubicará la clasificación de las unidades académicas: Nivel Medio Superior, Nivel Superior, Nivel Posgrado, Centros de Investigación, Centros de Educación Continua, de Apoyo Educativo; así como la Unidad de Apoyo a la Innovación Educativa, Unidades de Apoyo a la Investigación, al Desarrollo y Fomento de Tecnológico Empresarial, Unidad Administrativa, y Unidad Responsable Institucional.	
n) Periodo en el que se programa el indicador	Calendarización trimestral del indicador.	
o) Indicador Vinculado	Sí es o no vinculado	
p) Documento soporte	Documentos comprobatorios internos.	

Para la comprensión del método de cálculo, según corresponda al indicador seleccionado el sistema cuenta con íconos de ayuda para su mejor comprensión, en seguida desplegará un recuadro donde se presentarán las “Reglas de operación para el periodo 2016-2018 PEDMP del indicador”, por ejemplo:

Ícono de ayuda.

Reglas de operación para el periodo 2016-2018 PEDMP INDICADOR DE TIPO "SUMABLE PORCENTAJE"

PERIODO	VARIABLE 1	VARIABLE 2	2016		2017		2018		PERIODO 2016-2018			
			INDICADOR	META	INDICADOR	META	INDICADOR	META	INDICADOR	META	INDICADOR	META
SUMABLE V1 EN EL PERIODO LOS AÑOS Y EN SU PERIODO	5	28	17.86%	5	28	17.86%	5	28	17.86%	15	28	53.07%

En este caso la Variable 1 se sumará para la meta periodo, y la Variable 2 será fija.

V1: Número de dependencias politécnicas en las que opera el programa institucional de prevención, seguridad y protección civil en el año "n". 0 0 5

V2: Total de dependencias politécnicas en el año "n". 0

En esta pantalla la dependencia politécnica podrá elegir los indicadores que operarán en su proceso de planeación de mediano y corto plazos.

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
"La Técnica al Servicio de la Patria"
Secretaría de Gestión Estratégica

Proceso de Elaboración del Programa Estratégico de Desarrollo de Mediano Plazo

SOPMI

Pantalla Informa

Listado de indicadores seleccionables

1. Filtrar por Eje: 06-Simplificación

Lista de indicadores

No.	CLAVE	AE	NOMBRE	ACCIÓN
1	E010701	02	Porcentaje de la población de las dependencias politécnicas en las que opera el programa institucional de prevención, seguridad y protección civil beneficiada.	+
2	E010702	02	Porcentaje de dependencias politécnicas en las que opera el programa institucional de prevención, seguridad y protección civil.	+
3	E010703	02	Número de simulacros que se realizan dentro del Programa de Protección Civil en operación.	+
4	E020101	02	Porcentaje de personal de mando o directivo capacitado.	+
5	E020102	02	Tasa de variación del número de acciones de formación para puestos de mando o directivo implementadas.	+

Mostrando 1 a 10 de 76 filas 10 registros por página

Tiene 2 mensajes. Click para leer mensajes.

La validación de indicadores se realizará seleccionando el ícono que se encuentra en la parte inferior de la pantalla.

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
"La Técnica al Servicio de la Patria"
Secretaría de Gestión Estratégica

Proceso de Elaboración del Programa Estratégico de Desarrollo de Mediano Plazo

SOPMI

Pantalla Informa

Misión y Visión FODA Indicadores

¿Desea validar los indicadores?

✓ Aceptar ✗ Cancelar

INDICADORES PEDMP (2016-2018)

1. Filtrar por Eje: 06-Simplificación

2. Filtrar por Proyecto: 33-Optimización de las Estructuras Organizacionales del IPN

Lista de Indicadores

No.	AE	CLAVE	NOMBRE	CLASE	ACCIÓN
1	02	E330101	Porcentaje de estructuras orgánicas revisadas.	PIMP	🔍
2	02	E330103	Proyecto del Modelo Organizacional del Sector Central del IPN desarrollado.	PIMP	🔍
3	02	E330102	Porcentaje de estructuras orgánicas rediseñadas.	PIMP	🔍

Tiene 2 mensajes. Click para leer mensajes.

Una vez concluida la captura de la información y de haber cerrado los candados correspondientes se solicitará el Acuse de Conclusión en el sistema, por ejemplo:



Después de que la Dirección de Planeación realizó la revisión a la información capturada por la dependencia, validando que se atendieron los criterios metodológicos, se emitirá el Acuse correspondiente a través del sistema.



Consideraciones finales

Es importante precisar que cada dependencia politécnica deberá trabajar de manera colectiva para la elaboración del PEDMP 2016-2018, a través de la selección congruente de proyectos institucionales e indicadores, acorde a sus funciones sustantivas y adjetivas, con el propósito de que conformen un conjunto articulado y sistematizado.

El S@PMI como herramienta tecnológica, se ha venido actualizando para apoyar a las dependencias politécnicas en un mejor manejo del sistema, y facilite la integración del PEDMP.

El sistema opera en línea y genera bases de datos que permiten la alineación de los procesos estratégicos institucionales con el PIMP 2016-2018 para su seguimiento y evaluación.

El oficio de conclusión del PEDMP y el POA deberá enviarse cuando se finalice éste último al Mtro. Gerardo Quiroz Vieyra, Secretario de Gestión Estratégica, informando que se ha concluido la captura, a través del S@PMI, de la información correspondiente al PEDMP (2016-2018) y al POA (2016) de la dependencia politécnica con los números de acuse correspondientes, y copia al Lic. Mauricio Igor Jasso Zaranda, Director de Planeación y al Lic. Javier Martínez Labra, Director de Programación y Presupuesto. En el caso de los Centros foráneos, podrá enviarse, vía correo electrónico, a la MDCD. Cristina Méndez Ravina cmendezr@ipn.mx, quién gestionará el acuse de recepción y lo regresará por el mismo medio a la dependencia politécnica.

Lo anterior para iniciar el proceso de revisión correspondiente.